

hablan con los franceses, en particular, como por ser el autor francés, se reconoce ser dirigida la obra y la referida sentencia á ellos y á sus malos predicadores, y su Reverendísima la revota con un candor que edifica, en invectiva contra los nuestros, y apología por los suyos; ¿cabe más valentía, cabe plagio más descarado ni más ratero?

43. Pero ya parece que achica V. Reverendísima la voz en la pág. XXXI, cuando tácitamente confiesa, que algunos de nuestros misioneros predicán con este intento; mas yerran miserablemente los medios, y aun más lastimosamente se engañan en las señales por dónde regulan el fruto de sus misiones. *Quedan después muy pagados de su fervor* (Dice V. R.) *porque gritó con ellos y como ellos el pueblo en sus actos de contrición; porque se asustó la vieja, malparió la embarazada, se desmayó de susto la doncella; porque comulgaron dos ó tres mil personas; pero advierten, que de estas no se convierten dos á nueva vida; ¿porqué? porque como no quedó ganado, sino atemorizado del grito el corazón, se arrojó al Tribunal de la penitencia sin propósito meditado... y endureciéndose más y más en la culpa por falta de este propósito, se aleja y se desvia de la verdadera conversión, que es cuanto el diablo desea, pues de estas misiones saca un sin número de sacrilegios, y un renuevo de sus cadenas en los miserables pecadores, que se llevaron de los ahullidos sin penitencia interior del alma.*

44. Padre Reverendísimo, no sé yo que haya misionero de nombre en España ni predicador de juicio, que no esté bien persuadido á que ni los gritos del auditorio, ni el susto de la vieja, ni el aborto de

la embarazada (no hacia falta este *verbi gracia*) ni el desmayo de la doncella, ni la comunión de tres mil personas, ni aún de treinta mil, como ya se ha visto más de una vez, sean señales infalibles de una conversión verdadera. Saben muy bien que son señales equívocas; pero al fin son señales, sino de que se convierten todos, á lo ménos de que les hace fuerza lo que oyen. La mocion no está muy distante de la conmocion, segun aquella sentencia del Espíritu Santo: *Ubi spiritus, ibi commotio*. Y en verdad, que á San Juan Crisóstomo no le parecian mal las demostraciones exteriores de su pueblo Antioqueno, cuando lloraba si el Santo lloraba, clamaba si clamaba el Santo, y se derretia en ternura si el Santo se derretia. Apénas leerá V. Reverendísima Homilia alguna de este elocuentísimo Padre, dónde no encuentre expresiones del consuelo y de la santa complacencia, que esto le causaba. *En los sermones de San Vicente Ferrer* (dice el historiador de su vida) *todo el auditorio era lágrimas, gritos, alaridos, desmayos, accidentes*. Y por español le descarta V. Reverendísima, oiga lo que dice el Padre Croiset, que sabe V. Reverendísima que no la es, en la vida del mismo Santo, que se lee el día 5 de Abril en su célebre *Año Cristiano*.

45. *Predicaba con tanta fuerza y con tanto celo, que llenaba de terror aún los corazones más insensibles. Predicando en Tolosa* (note V. R. que no fué en Labajos, ni en algun pueblo de España) *sobre el Juicio Universal, todo el auditorio comenzó á estremecerse con una especie de temblor, semejante al que causa el frío á la entrada de una furiosa calentura.*

Muchas veces le obligaban á interrumpir el sermón los llantos y los alaridos de sus oyentes, viéndose el Santo precisado á callar por largo rato, y á mezclar sus lágrimas con las del auditorio. En no pocas ocasiones, predicando ya en las plazas públicas, ya en campaña rasa, se veían quedar muchas personas inmóviles y pasmadas, como si fueran estatuas. Y ahora dígame V. Reverendísima; ¿párecelle en puridad, que al Santo le sonarian mal estas demostraciones exteriores, erupciones casi precisas de la conmoción interior del corazón?

46. ¡Oh, señor, que en las misiones se comete un sin número de sacrilegios! Pase, aunque sea á trágala perra, el sin número; pero ¿juzga V. R. que se cometen pocos en el tiempo de la confesión, y de la comunión Pascual, á que es preciso se sujete todo católico, so pena de tablillas y algo más? ¿cree buenamente V. Reverendísima, que dejarán de cometerse algunos en los jubileos más célebres? ¿y será bueno, que por eso no sepan cuál es su alegría derecha aquellos celosos párrocos, que tanto se regocijan en el Señor, cuando ven que han cumplido con la Iglesia todos sus feligreses? ¿será bueno, que V. Reverendísima se ria del espiritual consuelo, que siente todo hombre de mediano celo y amor á la Religión, cuando ve un número sin número de confesiones y de comuniones en los jubileos plenísimos? ¿Será bien parecido que V. Reverendísima asiente con la mayor rotundidad, que eso es cuánto el diablo desea, que todos confiesen y comulguen, así en el precepto Pascual, como en los grandes jubileos, pues de esto saca un sin número de sacrilegios? Mi padre, como se llama,

ma, otra vez váyase V. Reverendísima con más tiento en esas proposiciones tan universales y tan odiosas, pesando un poco más las razones con que pretende probarlas, y créame, que por estar de prisa y de pura lástima, no me detengo en acribar otras clausulillas de tal donoso patrafito, en que se asoman unos granzones de mala calidad.

47. Pero, ¿cómo quiere V. Reverendísima, que en Dios y en conciencia le disimule todo este montón de proposiciones injuriosísimas, por ser tan universales, que se siguen? Pág. XXVIII. *También una vieja que chochea, habla; habla un delirante y un papagayo habla; ¿y son predicadores estos? si COMO NUESTROS PREDICADORES... que no son más que unos habladores y nada más.* Pág. XXXII. *Pues digo á NUESTROS PREDICADORES PANEGIRISTAS, que no saben, que no pueden predicar de San José, de San Benito, de San Bernardo, etc, sin decir herejías.* Pág. XXXIV. *¿Puede darse libertad ni más osada ni más comun, que la de NUESTROS PREDICADORES, que ponen los Santos que panegirizan, siempre superiores á todos los del antiguo y nuevo Testamento?* Pág. XLIII. *NUESTROS PREDICADORES juntan, como en otro tiempo Pablo en las plazas de Atenas, un auditorio ocioso, que no se propone otro fin, que el de oír algo de nuevo.* Pág. LIII. *En una librería de Holanda habia un gran número de volúmenes españoles: eran unos sermónes impresos de NUESTROS grandes PREDICADORES, cuidadosamente recogidos y respaldado cada tomo con una inscripción, que con letras doradas decia: DIALÉCTICA ELOCUCIÓN DE LOS SALVAJES DE EUROPA.*

48. Basta, que ya no hay paciencia para más;

¡con que NUESTROS PREDICADORES SON unos delirantes, unos papagayos, unos habladores, y nada más! ¡con que NUESTROS PREDICADORES PANEGIRISTAS NO saben predicar de los Santos sin decir herejías! ¡con que NUESTROS PREDICADORES SON unos charlatanes, que convocan un auditorio ocioso, como en otro tiempo Pablo en las plazas de Atenas! (¡Pobre Apóstol, y qué bien te ponen!) ¡Con que NUESTROS GRANDES PREDICADORES SON los salvajes de Europa! ¡y para qué compramos el papelejo dónde esto se estampó á hurtadillas, nos despachan por el correo á todas partes papeletas impresas, en que se especifica el lugar de la impresion, y las librerías extranjeras dónde nos regalarán por nuestro dinero con estas donosuras! ¡Y hay españoles que se han dado prisa á comprar estas dulcísimas lisonjas! y el autor de ellas, que tanto nos honra, ¡quizá estará comiendo sueldo de España! Como el gran Bruzen de la Martinière, que en su Diccionario Geográfico habló de nosotros con tal descuido, ignorancia y poca estimacion, que parece se lo pagaron nuestros enemigos.

49. Iba á exaltárseme el atrabilis; pero la eché una losa encima, porque estos negocios mejor se tratan con flema. Ahora bien, Reverendísimo mio, no se puede negar, que entre NUESTROS PREDICADORES hay algunos, hay muchos, que son todo lo que V. Reverendísima dice, y algo más si pudiera ser; pero ¿lo son *todos* NUESTROS PREDICADORES? que eso quiere decir una proposicion tan indefinida; y ¿lo son *solamente* NUESTROS PREDICADORES? Eso dá á entender V. Reverendísima, cuando en la pág. XL nos propone el ejemplo de *nuestros vecinos* (los predica-

dores franceses), que como *fieles canes ladran contra los lobos, los apartan así de sus hatos, hacen constantemente la guerra, la más viva al vicio, etc.* Y después comienza V. Reverendísima á decir por contraposicion lo que pasa. *Aquí en nuestra España...* LOS PREDICADORES, *mudos contra el vicio, le dejan que se arraigue, que se extienda, que se multiplique.*

50. Válgame Dios, y qué flaco de memoria debe de ser V. Reverendísima; pues ¿no nos acaba de contar aquel cuentecito (y con una gracia que encanta) de aquel señor obispo de Francia, que quitó de predicar á cincuenta ó sesenta predicadores; y viendo que esto no alcanzaba, estampó aquel sermon burlesco, que se reimprimió más de cuarenta veces, sobre el texto *sicut unguentum*, que al leer la sal con que V. Reverendísima le refiere, se nos derrite la risa por las barbas? y esos cincuenta ó sesenta predicadores *nuestros vecinos* (dentro de una misma diócesis, como es preciso suponerlo, para que estuviesen sujetos á la jurisdiccion del tal señor Obispo) serian *unos canes fieles, que ladraban contra los lobos, y los apartaban de sus hatos*; ¿y no podrian contarse tambien entre los *salvajes de Europa*? Pues ahora regule V. Reverendísima no más que á razon de cincuenta ó sesenta predicadores de las barbas de Aaron, por cada uno de los ciento y doce obispados, que contiene el Reino de Francia, y eche no más que cien predicadores de la misma estofa á cada uno de los diez y ocho arzobispados que cuenta en sus dominios: hallará V. Reverendísima un cuerpo de 8,500 *salvajes de nuestros vecinos*, que no es mal socorro para reforzar el ejército de los *salvajes de Europa*; ¡qué digo! harto será que

las tropas auxiliares no excedan el todo de las principales.

51. Mi Reverendo Padre, no nos alucinemos. Ninguno de los vicios, que V. Reverendísima nota en NUESTROS PREDICADORES, dejaron de notar en los PREDICADORES NUESTROS VECINOS el señor Salignac, y los padres Causino y Gisbert, en las obras que escribieron para corregir los abusos del púlpito, precisamente en sus paisanos, porque ellos no se metieron con otros, singularmente el primero y el último. *Si esto valiera la pena* (tampoco es maluca frase para el gusto de V. Reverendísima y el de otros camaradas, fácil cosa me sería hacer la demostración *ad oculum*; pero me fastidia detenerme tanto en su prólogo, que ya me tiene hasta las cejas. Y sería yo bien recibido en Francia, si fingiéndome francés, y aprovechándome de lo que los mismos franceses declaman contra sus malos predicadores, diese á luz un *folleto*, ó llámese *libelo*, en que á rapa terton gritase:

NUESTROS PREDICADORES *son unos rábulas.*

NUESTROS PREDICADORES *son unos charlatanes.*

NUESTROS PREDICADORES *son unos papagayos.*

NUESTROS PREDICADORES *son unos vocingleros.*

NUESTROS PREDICADORES *no hacen conversiones.*

NUESTROS PREDICADORES *no forman tal proyecto.*

NUESTROS PREDICADORES *quedan muy apagados de su fervor, porque se asustó la vieja y malparió la embarazada.*

NUESTROS PREDICADORES *son unos habladores y nada más.*

NUESTROS PREDICADORES PANEGIRISTAS *no saben predicar de los Santos sino herejías.*

NUESTROS GRANDES PREDICADORES *son los salvajes de Europa.*

52. Si yo publicase en Francia, dándome por autoridad propia el derecho de naturalidad, un librejo atestado de estas lindezas; ¿no llovieran con razón más decretos de todos los parlamentos de fuego contra el librejo, y de prisión contra mí, que han llovido delgunos años á esta parte contra los curas, sobre el negocio que sabe V. Reverendísima? ¿no me pelarían justísimamente las barbas, y me gritarían todos, hombres, mujeres y niños, *al Coquin, al Faquin, al Maraúd*, que hace una injusticia *si criante* á todos los grandes predicadores que ha tenido la Francia, y que cada día están saliendo de su seno, solo porque deshonoran su púlpito un puñado de fátuos y de mentecatos? ¿no me darian en los bigotes con los Bourdalues, con los La-Colombières, con los Fleuris, con los Flechières, con los Segauts, con los Masiellones, con los Bretonaus, y con un inmenso catálogo de oradores verdaderamente apostólicos, celosos, elocuentes, rápidos, evangélicos, sólidos, sublimes, modelos originales? ¿y no me reconvendrían también, con que no necesitaba la Francia de que un francés postizo se viniese á entrometer para corregir los defectos de sus compatriotas, pues ya tenía ella hijos verdaderos suyos, que lo tomasen de su cuenta con mucha más gracia, y con mucho mayor juicio? Señor Padre, estamos en el mismo caso, y suplico á V. Reverendísima que me excuse la aplicación.

53. Como soy cristiano, que ya quisiera dejarlo, porque me voy abochornando, y no me puede hacer provecho para la digestión. Pero formo escrúpulo de

no decir una palabrita sobre cierta digresion, la más impertinente del mundo para el intento que hace V. R. en la pág. L; y con todo predicando así (dice V. R.) han llegado varios religiosos á la mitra! Como si las mitras fueran para cabezas escondidas en las capuchas; ¿continuaremos en tener á los extranjeros persuadidos por nuestra culpa á esto? Como no están acostumbrados á ver, que fuera de España obispen los frailes, cuando leen en las gacetas, que el Rey de España ha dado un obispado á un religioso, creen que por falta de eclesiásticos obispaes se vé el rey precisado á echar mano de los religiosos, pues no tiene quien pueda ni merezca ser obispo entre los bonetes.

54. Que se engaste este parrafito en piedras preciosas de á dos en quintal, mientras tanto voy á sonarme las narices, porque me baja la fluxion, y lo pide la materia. Mire, Padre, ninguno puede hablar con más imparcialidad que yo en este asunto, porque ha de saber su Reverendísima, que yo soy un pobre bonete, no tengo metida la cabeza en la capucha, y no puedo ser obispo; ¿á qué cura de San Pedro de Villagarcía se le ha sentado jamás la mitra, no digo en la cabeza, pero ni aún en la fantasía? Lo más que tuvimos aquí, fué un doctor por Sigüenza ó cosa tal, que llegó á ser comisario del Santo Oficio, y estuvo la villa para sacarle un Vitor pintado con almagra, lo que se dejó porque no alcanzaban los Propios para los gastos. A mí me graduó la Universidad de Valladolid de Bachiller, y casi soy un fenómeno. Cuando me oyen decir que fui opositor á cátedras (si alguna vez lo digo), se santigua el consejo, y más de dos preguntan si las cátedras són cosa de comer;

¿considere V. Reverendísima, si con estos dictados serán humildes mis pensamientos, y si podré pensar en mitra! Con una prebendica de 700 ó de 800 ducados no me trocaria por un patriarca; y dígaselo así V. Reverendísima de mi parte al rey y al señor confesor, que como los dos quieran, está hecha la cosa; pues por lo que toca á mí, allá vá anticipada la aceptacion.

55. Esto supuesto; ¿no me dirá V. Reverendísima en qué pensaba cuando se atrevió á escribir la primera cláusula del tal donoso parrafillo? Y con todo, predicando así, ¿han llegado varios religiosos á la mitra! Esto es, han llegado á la mitra varios rábulas, charlatanes, papagayos, habladores, delirantes, predicadores de herejias, salvajes de la Europa, porque, al fin, estos son los que predicán así. Á esto ha consultado la Cámara de Castilla para obispos; se han conformado con la consulta los señores y padres confesores, y el rey los ha nombrado para la mitra. Saque V. Reverendísima las consecuencias que se siguen de esto, que yo estoy algo de prisa, y me está llamando la cláusula que viene después: como si las mitras fueran para cabezas escondidas en las capuchas; hay tal; ¿con que ni las mitras son para cabezas escondidas en las capuchas, ni las cabezas escondidas en las capuchas son para las mitras! Pero mucho ménos serán para el sombrero rojo (capelo, le llama el italiano), y muchísimo ménos para la tiara, y tiene V. Reverendísima bien contadas las cabezas, que desde la capucha salieron para el capelo, y desde el capelo se cubrieron con la tiara, sin contar las muchas otras, á las cuáles encajaron la tiara casi casi encima de la capucha. ¿Ha

leído V. Reverendísima algo de la Historia Eclesiástica? Me temo que solamente ha oído hay en el mundo una cosa que se llama así; porque si la hubiera no más que saludado, sabría que por casi doscientos años (otros dicen trescientos) apenas salió la tiara de la *capucha* Benedictina del célebre Monte Casino; pero, ¡qué *capucha*! Pero, ¡qué tiara!

56. Y las mitras de Francia nunca se hicieron para cabezas metidas en las *capuchas*; ¡pobre español pegote, y qué poco sabe su historia! (También esta frase es favorita de V. R.); ¿ignora V. Reverendísima, que por más de tres siglos apenas hubo obispo en Francia, que no hubiese salido de las *capuchas* escondidas en los célebres Monasterios de Lerins, Pontigni, Tours, Fuente-Juan, Chalis, Mon-Martre, Isla-Barba, Brou y otros innumerables, así de benedictinos como de cistercienses, por no contar á Cluni ni al Cister, que en los siglos décimotercio y décimocuarto se llamaban *les Pepinières des Evêques*, como si dijéramos el plantío de los obispos? ¿nunca leyó en su historia, que en el siglo duodécimo era ya como cosa asentada, que para las mitras vacantes se habían de proponer en la junta del clero y del pueblo á los abades del Cister, cuya orden florecía entónces con el mayor rigor de la más exacta observancia? ¿no reparó en ella el grande embarazo, en que se halló la clericia y la ciudad de Bourges en la muerte de su arzobispo Enrique de Sully, porque florecía entónces el orden cisterciense en tantos sujetos insignes, que esta misma multitud embarazaba la eleccion del clero? palabras con que se explica la Historia, ¿cómo que era preciso que la eleccion recayese en sujeto de aque-

lla orden? Dígame, padre español neófito, los Martinés, los Guillelmos, los Luvines, los Euchérios y otro número sin número de mitras francesas, canonizadas y no canonizadas, ¿fuéron cabezas metidas en los bonetes ó en las *capuchas*?

57. Dice V. Reverendísima: *Que como los extranjeros no están acostumbrados á ver que fuera de España obispen los frailes, cuando leen en las gacetas, que el rey de España ha dado un obispado á un religioso, creen que por falta de eclesiásticos obispaes se vé el rey precisado á echar mano de los religiosos; ¡con que los extranjeros no están acostumbrados á ver que fuera de España obispen los frailes! ¡con qué en Italia no hay obispos frailes, ni en Alemania hay obispos frailes ó religiosos! Déjelo, Padre, por amor de Dios; ántes que V. Reverendísima diese á luz esta proposicion, ¿no le hubiera sido mejor y más fácil averiguar si habia en estos tiempos en Alemania y en Italia algunos frailes vestidos de obispos, que gastan el calor natural en inquirir, si dos mil ó tres mil años ha los niños y las niñas de los gentiles se vestian de diosecicos y diosecicas de devocion, así como se viñten ahora de frailicos y mongicas de devocion muchos niños y niñas de los cristianos? Curiosa noticia que debemos á la infatigable laboriosidad de V. Reverendísima, pero que nos hacia poca falta, y á V. Reverendísima le hacia mucha saber, que los extranjeros están muy acostumbrados á ver fuera de España muchos frailes vestidos de obispos y muchos obispos vestidos de frailes.*

58. Finalmente vamos á la raiz, y abreviemos el camino. Es cierto, Padre mio, que en el primer siglo

de la institucion ó de la fundacion de los monjes, de las cabezas *metidas en las capuchas* (si es que tenian capuchas en que meterse las cabezas de aquellos primeros monjes), no solo no se hicieron para las mitras, pero ni aún para las coronas; porque aquellos monjes primitivos, por regla general, ni recibian ni querian recibir las Órdenes Sagradas. Tan feos eran todos, como la madre que los parió, salvo tal cual que después de ordenado *in Sacris*, se retiraba á la vida monacal. Y no era esto porque no hubiese entre ellos muchísimos hombres tan eminentes en sabiduría como en virtud, sino porque su profunda humildad los desviaba de aquel altísimo estado. Si vuestra Reverendísima quiere instruirse á fondo en la materia, no tiene más que leer al padre Mabillon. Esto era en el primer siglo del instituto y de la profesion monacal.

59. Pero después que el papa Siricio, por los años de 396, consideró despacio los grandes bienes de que se privaba la Iglesia de Dios, y las grandes ventajas que podia sacar de que los monjes graves, circunspectos, ejemplares y sabios fuesen promovidos, no solo á todas las Órdenes, sino á todos los oficios y beneficios de la Santa Iglesia; después que reflexionó, á que no era razon, que el bien particular, que los representaba á ellos su humildad, prevaleciese al bien comun; y finalmente, después que, en virtud de estas consideraciones, en la famosa carta que escribió á Himerio, obispo de Tarragona, en el capítulo 13 le dice, que no solo ordené, sino que eleve á todos los oficios y beneficios eclesiásticos á los monjes que sobresalieren en gravedad, doctrina,

pureza de la fé y en santidad: *Monachis quoque, quos tamen morum gravitas, et vitæ ac fidei institutio sancta commendat, clericorum officiis aggregari: es gusto ver la prisa que se dieron los obispos, los pueblos, los emperadores, y los mismos papas á turbar, por decirlo así, la santa quietud de los desiertos, y á arrancar de ellos á los estáticos cenobitas, para colocarlos en las primeras dignidades, pareciéndoles muy justo, que los que habian santificado primero el cláustro y la soledad, fuesen á santificar después á los poblados y al mundo. Desde entónces, y por muchos siglos después, apénas se vieron más que monjes en las primeras sillas de la Iglesia universal, tanto en Oriente como en Occidente. Vea ahora V. Paternidad muy Reverenda, si las mitras se hicieron para cabezas metidas en las capuchas.*

60. Conclusion. Suplicasele, pues, á V. Reverendísima con el mayor rendimiento, que otra vez no se meta en lo que no entiende, que haga más justicia (ya que no quiera hacerla merced) á la nacion española; que cuando intente corregir abusos, hable con ménos universalidad; que trate con mayor respeto las resoluciones del rey, el dictámen de sus prudentes confesores, y el parecer de sus sabios ministros; y en fin, que no eche en olvido aquel refrancito español: *Quien tiene tejado de vidrio, no tire piedras al de su vecino.*

61. Mas para que V. Reverendísima conozca que procedo de buena fé y que no choco, porque tengo gana de chocar, le digo ingénuamente, que como se hubiese contentado con la primera parte de su Prólogo coracero; con haber contraído un poco más la

segunda, sin meterse en el delicado punto de obispados (que ya pica en antigua historia), con no haber salpicado á todos los predicadores del rey, singularmente á los del número, y con haber hecho su paralelo de los dos sermones franceses y castellanos, aunque fuese con los paréntesis y glosas en romance Esguizaro, que añade á estos últimos, no hubiéramos reñido. Le hubiera abandonado á V. Reverendísima los dos sermones, con sus dos predicadores, y aunque fuesen otros dos mil como ellos, sin que hubiésemos sacado las espadas. Porque al fin, V. Reverendísima tiene muchísima razon en todo lo que dice de los tales dos sermones, y de todos los demás que sean tales como los susodichos. Convengo en eso; y por lo mismo esgrimo la pluma en este escrito, para ver si los puedo desterrar, no solo de España, sino de todo el mundo, porque más ó menos en todo el mundo hay orates con el nombre de oradores. Si *el unguento* de la barba de Aaron sanó en Francia á tantos predicadores relajados, como dice V. Reverendísima, no desconfío de que *el sebo* del entendimiento de Fray Gerundio haga en España iguales prodigios. En todo caso, yo tendré grande consuelo si al acabar de oír un sermón de los que tanto se usan, dice el auditorio; *que ha estado admirable el padre Fray Gerundio: que el padre Gerundio lo ha hecho asombrosamente; y que no ha podido decir más el señor Don Gerundio.*

62. Para esto, lector mio (cuánto há que no nos hablamos? perdona, que se me atravesó este embozado en el camino, y era preciso contestarle): Para esto, lector mio, ha sido indispensable citar muchos

textos de la Sagrada Escritura, como los citan los Fray Gerundios, aplicarlos, como ellos los aplican, y fingir entenderlos, como ellos los entienden. Pero, ola, no te persuadas ni aún en burlas, á que yo los cito, los aplico ni los entiendo de veras, como los entienden ellos. Tengo muy presente, así el gravísimo Decreto del Concilio de Trento, como las Bulas de Pio V, Gregorio XIII, Clemente VIII y Alejandro VII, contra esta sacrilega profanacion. Protesto, que ántes quemara mil historias de Fray Gerundio, que contravenir ni aún ligerísimamente á tan severa como sagrada prohibicion. Pero no era posible hacer ridículos á los predicadores, que incurren tan lastimosamente en ella, y en las censuras que la acompañan, sin hacer ridículo el modo con que ellos manejan el Sagrado Texto. Mas esto ¿cómo podía ser sin citar el texto, y sin burlarme del modo con que le manejan ellos? Así, pues, siempre que encuentres algun lugar de la Sagrada Escritura ridiculamente entendido, y estrafalariamente aplicado, ten entendido, que es por burlarme de ellos, por correrlos, por confundirlos, y consiguientemente, que esta impiedad debe de ir de cuenta soya y no de la mia. Cuidado con esta advertencia, que es de suma importancia; pues al fin, aunque no sea más que un pobre clérigo de misa y olla (y esta flaca) soy un poco temeroso de Dios, me profeso rendido y obediente á las leyes de la Iglesia, y por fin y por postre tengo mi alma en las carnes, á la cual estimo tanto como puede estimar la suya un patriarca.

63. Pero sino eres de lo que dices (esta es tu última réplica); ¿quién te ha metido á tí en dibujos y